



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPLENTE A CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

OFICIO NO. CA-012-2020

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SCJN/LPN/DGIF-DACC/001/2020.

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2020.



ING. ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Mucho agradeceré su valioso apoyo a fin de que se inserte el 15 de DICIEMBRE del año en curso, la Licitación Pública Nacional en el Diario Oficial de la Federación, de acuerdo con lo siguiente:

Número de licitación	Espacio	Clave de cotización	Costo
SCJN/LPN/DGIF-DACC/001/2020	1.5 planas	081112025482170	\$ 25,200.00

Adjunto al presente original y copia, así como el dispositivo electrónico que contiene el documento a publicar, para los efectos conducentes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CÉSAR CASTILLEJOS RANGEL
DIRECTOR GENERAL



**Poder Judicial de la Federación
Suprema Corte de Justicia de la Nación
Convocatoria para la Licitación Pública Nacional
SCJN/LPN/DGIF-DACC/001/2020**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 43, fracción I, 46, 47 fracción I y 56 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (en adelante AGA XIV/2019), convoca a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana a participar en la presente licitación pública nacional SCJN/LPN/DGIF-DACC/001/2020, para la contratación de la obra pública en la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, relativa a la "Adecuación y ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en Culiacán, Sinaloa, Ministro Eustaquio Buelna".

1. Descripción general de la obra pública y lugar donde se llevarán a cabo:

La contratación se ejecutará en un inmueble ubicado en avenida Agustín Melgar esquina con calle Doctor Baltazar Izaguirre Rojo, número 149 Poniente y Malecón, colonia Chapultepec, código postal 80040, Culiacán, Sinaloa, que consta de una superficie total de 1,514.69 m2 donde se desplanta una casa habitación con 568.81 m2 construidos en una planta y una construcción adjunta de 144.68 m2 que cuenta con una habitación y el área destinada a las cocheras; ambas construcciones suman 713.49 m2. La obra pública consiste en trabajos de construcción mediante la adecuación del inmueble existente (albañilerías, acabados, instalación de sistemas: eléctricos; hidro-sanitarios, circuito cerrado de televisión, aire acondicionado, voz y datos y detección de humo); y de ampliación mediante la construcción de un salón de usos múltiples el cual tiene una superficie de 403.00 m2, con una capacidad estimada para 116 personas y podrá dividirse en 2 salones pequeños, contemplando un muro móvil sonoisolante, el acabado del piso será de material vinílico, el plafón será de Tablaroca. La estructura es a base de marcos rígidos metálicos con entripado de losalámina.

Las áreas de vestíbulo y oficina serán acabados con aplanados de yeso con pintura vinílica color blanco, piso vinílico y plafón reticular con platabandas de tablaroca; incluyendo sus locales complementarios (vestíbulo, oficina del encargado de eventos, área de café, área de tableros y cuarto de máquinas en la azotea)

En azotea se consideró relleno de material ligero e inerte para dar las pendientes para el desagüe, considerando pretilles parteaguas. En esta área se ubicó el cuarto de equipos, que será construido con estructura metálica, cubierta de muiltipanel y louvers metálicos con una escalera marina como acceso.

La interconexión entre el nuevo "Salón de Usos Múltiples" y la casa será mediante plazoletas.

Lo anterior conforme a lo señalado en la memoria descriptiva, catálogo de conceptos, especificaciones generales, especificaciones particulares y planos.

11:08
 RECIBIO
 COORDINACION DE INSERCCIONES

2. Calendario de eventos:

Periodo para obtener las bases	Límite para entrega de pliego de preguntas	Visita al sitio y junta de aclaraciones	Sesión de presentación y apertura de propuestas y documentación
A partir del 15 de diciembre de 2020 al 8 de enero de 2021	12 de enero de 2021, vía electrónica hasta las 17:30 horas	13 de enero de 2021 a las 12:00 y 13:00 horas en avenida Agustín Melgar esquina con calle Doctor Baltazar Izaguirre Rojo, número 149 Poniente y Malecón, colonia Chapultepec, código postal 80040, Culiacán, Sinaloa.	26 de enero de 2021 a las 10:00 horas en Auditorio ubicado en calle Chimalpopoca 112, esquina calle 5 de Febrero, planta baja, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06080, Ciudad de México.

La convocatoria, bases y sus anexos podrán obtenerse a partir del quince de diciembre de dos mil veinte, en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la dirección electrónica www.scjn.gob.mx, en la liga <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/obligaciones-de-transparencia/fraccion-xxviii/procedimientos-contratacion/296>, en el periodo indicado en la convocatoria.

3. Otras consideraciones:

Las cantidades y unidades de medida se indican en el catálogo de conceptos anexo a las bases. Las actividades y conceptos cumplirán con las especificaciones propuestas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Ley de Infraestructura de la Calidad y en su caso, con el reglamento de construcción aplicable para las características del lugar donde se ejecutarán los trabajos. El plazo de ejecución será de 219 días naturales, contados a partir del día siguiente hábil a la entrega del anticipo y puesta a disposición del inmueble y quedando asentado en bitácora en donde se inicien los trabajos. Las condiciones de pago serán; el 30 por ciento de anticipo para inicio de los trabajos y pagos subsecuentes por el 100 por ciento del monto contratado, por trabajos ejecutados, a través de estimaciones, en las que se amortizará el anticipo en su mismo porcentaje. Cabe señalar que se permitirá la subcontratación, previa autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, de las partidas de cancelería, carpintería, herrería, instalación hidrosanitaria y eléctrica, y de los sistemas de aire acondicionado, voz y datos, contra incendios, detección de humos y circuito cerrado de televisión. Las propuestas técnica y económica deberán presentarse en idioma español, firmadas por el representante legal. Se requiere experiencia mínima de dos obras, de características similares, en cuanto a obra civil celebrados en los últimos tres años 2018 2019 y 2020 y en su caso adicionalmente podrán presentar de lo que va de 2021; calificar favorablemente las razones financieras y los dictámenes resolutivos establecidos en las bases. Las condiciones, requisitos exigidos en las bases y propuestas no serán negociables en ningún caso. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos públicos de la licitación en calidad de observador, sin obtener las bases, registrándose previo a la celebración de los actos vía electrónica y en el domicilio respectivo, ante el servidor público responsable de la conducción de esa sesión. El fallo será notificado en sesión pública e insertado en la página de internet donde se publica la convocatoria de la licitación. Se hace del conocimiento a los participantes que el pago de los trabajos que se devenguen en el siguiente ejercicio presupuestal, quedarán sujetos a la autorización del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2021.

Atentamente
Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2020

Ing. Ana De Gortari Pedroza
Directora General de Infraestructura Física

Mtro. Héctor Panfagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica

403038

SCJ 950204 6P5

12 2020 12 2020

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

SG

SECRETARIA DE GOBERNACION

PUBLICACIONES

400174

25200

Número de registro: 403038
Número de operaciones: 1
Fecha de captura: 11/12/20



25200

25200

Registro	Espacio	Fechas de publicación:	Monto
501657	1.500	15/12/20 //	// 25.200.



RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS FEDERALES

HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

RFC:	SCJ9502046P5	
Denominación o Razón Social:	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION	
Fecha y Hora del Pago:	10/12/2020 11:16 hrs.	
No. de Operación:	20099575	Total Efectivamente Pagado: \$ 25,200
Llave de Pago:	7D66F327C1	
No. de Cuenta:	*****1287	
Comisión:	0.00	
Dependencia:	01 Secretaría de Gobernación	

Por el siguiente concepto:

Derechos, Productos y Aprovechamientos

Clave de Referencia del DPA: 014001743

Cadena de la Dependencia: 22010010000000

Importe:

25,200

Cantidad Pagada:

25,200

Cadena Original

||10001=SCJ9502046P5|10017=25200|20001=40021|20002=20099575|40002=20201210|40003=11:16|40008=7D66F327C1|14704=25200|14708=25200|14720=25200|14733=014001743|14734=22010010000000|30003=000001000007000163653||

Sello Digital

||S6Y2j8KdbR3zdPSXecKzgXPX8KlkzxHOXkiGN7tKkpabkki1oX4fERFd8t8sm6ajJ8uYto3voJhMauzQfsVp1qXtDHzEwAgK/dSx6NoO01LX5KljRiqGYd8z7YNrlActvZE6pKVQqfVnsmjuFt7I8PJBsdt9ZEEQWwN80jNYoM=||

